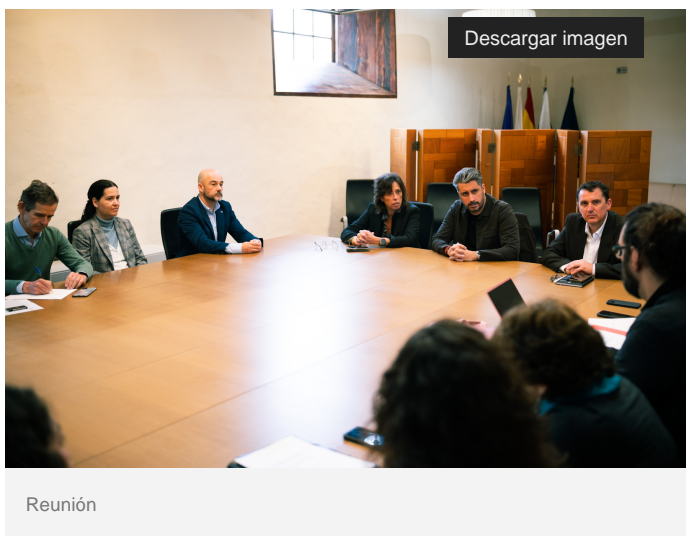


jueves 23 de abril de 2026

# Arranca el nuevo PGO: La Laguna renovará un planeamiento con más de 20 años de antigüedad

*La primera reunión operativa consolida un marco de trabajo basado en el rigor técnico, la participación vecinal, la transparencia y la sostenibilidad*



El Ayuntamiento de La Laguna celebró este jueves la primera reunión operativa para la redacción del nuevo Plan General de Ordenación (PGO) del municipio, un encuentro clave que marca el inicio efectivo de uno de los procesos de planificación urbana más relevantes de las últimas décadas y que permitirá actualizar un instrumento con más de 20 años de vigencia. La sesión tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Casa de los Capitanes y contó con la participación del alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, y del concejal de Ordenación del Territorio y consejero director de la Gerencia de Urbanismo, Adolfo Cordobés.

Además, intervinieron el director técnico de la Gerencia, José Ramón Baudet; la gerente del organismo

autónomo, María Bencomo y, por parte de la UTE Urbanfix SL – Ingeniería Técnica Canarias SA – Padrón & Cabrera Asesores Urbanistas, Carolina Ramírez, Marta Sosa y Jonathan Sicilia (Urbanfix); Francisco González Jaraba y Gilberto Díaz (Ingeniería Técnica Canarias), así como Lola Cabrera y Miriam Cabrera (Padrón & Cabrera).

El encuentro permitió alinear las expectativas institucionales y metodológicas, consolidando una visión compartida sobre los objetivos estratégicos del nuevo PGO y sobre el papel que desempeñará cada agente durante los próximos 45 meses, plazo establecido para la redacción del Plan.

Uno de los aspectos centrales de la reunión fue reafirmar que el nuevo PGO será un documento construido con una amplia participación de los vecinos y vecinas, y que el Ayuntamiento actuará como garante del proceso. Así, se subrayó que el documento se elaborará mediante un proceso abierto, transparente y participativo, en el que la ciudadanía tendrá un papel determinante y en el que las decisiones se adoptarán con base en criterios técnicos, objetivos y verificables.

El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, destacó que “la reunión mantenida con la Gerencia de Urbanismo y con el equipo redactor del nuevo Plan General nos ha permitido establecer un marco de trabajo claro, transparente y plenamente alineado con los principios de sostenibilidad y desarrollo equilibrado que marca nuestra Agenda Urbana Local, todo con el objetivo de que este nuevo Plan General se construya desde las aportaciones de los vecinos y vecinas de todos los barrios y pueblos del municipio”.

Gutiérrez añadió que “este Plan nace para dar respuesta a los retos reales del municipio, como la vivienda asequible, la movilidad sostenible, la protección del territorio, la cohesión social, el equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad, la protección de nuestro patrimonio natural y cultural, y la preservación de la identidad de nuestros barrios. Un proceso, en definitiva, que nos permita planificar, entre todos y todas, nuestro futuro con rigor, con visión de largo recorrido y con un compromiso firme con la sostenibilidad”.

Por su parte, el concejal de Ordenación del Territorio, Adolfo Cordobés, señaló que “el nuevo Plan General llega después de haber construido, junto a la ciudadanía, una Agenda Urbana Local sólida, evaluada y reconocida a nivel estatal. El nuevo PGO será la herramienta que convierta en realidad ese proyecto colectivo y proporcione un instrumento para garantizar un desarrollo equilibrado, justo y respetuoso con nuestro territorio”.

Cordobés insistió en que el proceso será “profundamente participativo y una oportunidad histórica para redefinir nuestro modelo urbano desde el diálogo, la transparencia y la colaboración”, con todas las fases abiertas a la ciudadanía y con mecanismos reforzados, como el Consejo Asesor de Urbanismo y un órgano específico de representación vecinal.

### **Procesos simultáneos de planificación**

El concejal destacó, además, la coincidencia temporal entre la redacción del nuevo PGO, el Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial y la próxima actualización del Plan Especial de Protección de la Ciudad Histórica, lo que permitirá “una coherencia inédita para el desarrollo participativo del casco histórico, los pueblos y barrios y nuestras realidades urbanas y rurales”.

Durante el encuentro, se acordó la estructura de gobernanza del proyecto, definiendo los canales de comunicación, los niveles de decisión y los procedimientos de coordinación entre la UTE y la Gerencia, con el fin de asegurar un flujo de trabajo estable y técnicamente solvente.

También se consensuó un calendario operativo preliminar, con hitos claros y entregables definidos, que permitirá anticipar las fases de revisión técnica, la coordinación interadministrativa y los momentos clave del proceso participativo. Asimismo, se identificaron los principales riesgos y áreas sensibles del proceso, estableciendo mecanismos de mitigación temprana y protocolos de trabajo para la resolución ágil de incidencias.

Asimismo, la UTE expuso la metodología de trabajo y confirmó su comprensión del marco normativo, territorial y sectorial del municipio, mientras que la Gerencia de Urbanismo detalló las prioridades municipales y los condicionantes administrativos que deberán guiar el proceso, siempre desde el respeto a la autonomía técnica del equipo redactor.

### **1,24 millones de inversión**

La Gerencia de Urbanismo formalizó recientemente el contrato para la redacción del nuevo Plan General de Ordenación, tras no presentarse recursos ni alegaciones al acuerdo de adjudicación, aprobado el 10 de marzo por el Consejo Rector del organismo autónomo. El contrato, adjudicado a la UTE Urbanfix SL – Ingeniería Técnica Canarias SA – Padrón & Cabrera Asesores Urbanistas, asciende a 1.243.159,74 euros (sin impuestos) y cuenta con un plazo de ejecución de 45 meses.

El nuevo PGO se redactará en dos grandes bloques: la ordenación estructural, que definirá el modelo territorial, los sistemas generales, las infraestructuras, la clasificación del suelo y los criterios ambientales; y la ordenación pormenorizada, que detallará usos del suelo, parámetros edificatorios, ordenanzas, unidades de actuación y fichas urbanísticas. El proceso contará con un equipo multidisciplinar de alto nivel y múltiples fases de participación pública, consultas sectoriales y trámites ambientales.